



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LAS PROPUESTAS CIUDADANAS DE SERVICIOS MUNICIPALES

I. EL RESPONSABLE QUE TIENE A SU CARGO EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES

EL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN A TRAVÉS DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

II. LA DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES, LA BASE DE DATOS Y EL TIPO DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO

EL SISTEMA PARA DATOS PERSONALES PARA LAS PROPUESTAS CIUDADANAS DE SERVICIOS MUNICIPALES, CUENTA CON UNA BASE DE DATOS FÍSICA, SIENDO SU CONTENIDO INFORMACIÓN DE CARÁCTER DE DATOS IDENTIFICATIVOS.

LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SON LOS SIGUIENTES:

CATE	EGORÍA		TIPOS DE DATOS PERSONALES
CARÁCTER IDENTIFICATIVOS.	DE	DATOS	NOMBRE, DOMICILIO Y TELÉFONO

III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

LOS DATOS PERSONALES QUE RECABAMOS DE USTED LOS UTILIZAREMOS PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES:

- A) PARA LLEVAR CONTROL DE LAS PETICIONES DE LA CIUDADANÍA
- B) PARA FINES ESTADÍSTICOS.

IV. ORIGEN, LA FORMA DE RECOLECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SON ENTREGADOS DE MANERA PERSONAL

NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

NOMBRE:	ROMÁN LUCIDO MENDEZ		
CARGO:	DIRECTOR		
ÁREA:	SERVICIOS MUNICIPALES		





V. LAS TRANSFERENCIAS DE LAS QUE PUEDE SER OBJETO

LE INFORMAMOS QUE SUS DATOS PERSONALES SERÁN COMPARTIDOS CON:

DESTINATARIO DE LOS DATOS	PAÍS	FINALIDAD
H. AYUNTAMIENTO	MÉXICO	ATENDER LAS PETICIONES
TLALNELHUAYOCAN,		DE LA CIUDADANIA
VER.		

VI. LA NORMATIVIDAD APLICABLE QUE DÉ FUNDAMENTO AL TRATAMIENTO EN TÉRMINOS DE LOS PRINCIPIOS DE FINALIDAD Y LICITUD.

ART. 104 FRACC. XXVI DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EL ART. 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL ACCESO DE INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

VII. EL MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA

LA FORMA DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN ES MEDIANTE OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO Y CON RESPALDO DE LA DOCUMENTACIÓN, DEPENDIENDO DEL TRÁMITE O GESTIÓN A REALIZAR, CON LAS SIGUIENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS:

- SECRETARÍA.
- ÁREA DE ADQUISICIONES.
- TESORERÍA.
- OBRAS PÚBLICAS.
- CONTRALORÍA.

VIII. EL DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ANTE LA QUE PODRÁN EJERCITARSE DE MANERA DIRECTA LOS DERECHOS ARCO

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

DOMICILIO: AVENIDA RAFAEL RAMÍREZ S/N, COL. CENTRO, TLALNELHUAYOCAN, C.P. 91230

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:

transparencia@tlalnelhuayocan.gob.mx





IX. EL TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

EL TIEMPO DE CONSERVACIÓN ES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, EN TRÁMITE 4 AÑOS, MIENTRAS EL SERVIDOR PÚBLICO ESTE EN FUNCIONES Y 3 AÑOS EN CONCENTRACIÓN.

X. NIVEL DE SEGURIDAD

BÁSICO.

XI. EN CASO DE QUE SE HUBIERA PRESENTADO UNA VIOLACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES SE INDICARÁ LA FECHA DE OCURRENCIA, LA DE DETENCIÓN Y LA DE ATENCIÓN. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER EN REGISTRO UN AÑO CALENDARIO POSTERIOR A LA FECHA DE SU ATENCIÓN.

HASTA EL MOMENTO NO SE HA PRESENTADO NINGUNA VIOLACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES, EN CASO DE OCURRIR SE NOTIFICARÁ A LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA.

